**El pastor Nadarkhani junto a sus hijos, tras ser liberado el pasado sábado | FOTO: ACLJ**

(IRÁN, 08/09/2012) Tras tres años en la cárcel y con una condena a muerte por presuntamente cometer **'delito' de apostasía**, el pasado sábado 8 de septiembre, el pastor iraní **Youcef Nadarkhani**
fue finalmente puesto en libertad y absuelto de dicho delito.

Según informan las agencias de noticias internacionales, Youcef pudo reunirse el pasado sábado con su familia, tras ser liberado y absuelto del presunto delito de apostasía que se le imputaba. Delito del que él siempre se declaró inocente afirmando "que él nunca había sido musulmán" (algo difícil de aceptar en una sociedad donde identidad nacional y religión se consideran sinónimos, pese a que la Constitución iraní separa religión de Estado y ciudadanía).

El pastor Nadarkhani fue arrestado en Rasht, su ciudad natal, en 2009 poco después de cuestionar el monopolio musulmán de la instrucción religiosa de los niños –retirando a sus propios hijos de la clase de religión en la escuela-, lo que él creía era inconstitucional. Por tal motivo fue condenado a muerte por
**apostasía**

en 2010, decisión que fue confirmada por el Tribunal Supremo en 2011. Aunque el código penal iraní no contempla la condena a muerte por apostasía, un vacío constitucional permitió a los jueces basarse en la
*Sharia*
(ley religiosa musulmana) y en la autoridad de las
*fatwas*
(edictos de los líderes religiosos musulmanes) para justificar la condena.

**PRUDENCIA E INSISTENCIA**

Pese a la alegría generalizada por la noticia, dentro y fuera de Irán, muchos observadores llaman a la prudencia y recuerdan que el peligro no ha terminado para Youcef y su familia. Citan precedentes de otros cristianos que, después de haber sido liberados, terminaron siendo asesinados a manos de radicales musulmanes. Por tal motivo, animan a los creyentes a seguir orando por la seguridad de Youcef y su familia, así como de todos los cristianos que, en Irán y en otros países integristas, siguen siendo perseguidos y amenazados de muerte por el sólo hecho de profesar una fe diferente a la oficial.

También sigue siendo necesaria **la presión internacional** –sin duda importante para la liberación de Youcef- para exigir al Gobierno de Irán que garantice la libertad, los derechos y la seguridad de las minorías religiosas
**con arreglo a las leyes civiles y no respecto a la**
***Sharia***
, que, en la práctica, se impone sobre los derechos de los ciudadanos iraníes.

**Mervyn Thomas**, ejecutivo de Christian Solidarity Worldwide (CSW), recuerda que Irán es miembro suscriptor del Pacto Internacional de Derechos Civiles, Políticos y Humanos, y que, en consecuencia, está obligado a velar por que las minorías religiosas en ese país puedan disfrutar de libertad religiosa.

Fuente: ACLJ, CSW, Agencias / Redacción: Actualidad Evangélica

Noticias y artículos relacionados:

. Una ONG promueve en Twitter una campaña para la liberación del pastor Youcef Nadarkhani (02/02/2012)

. Christian Solidarity Worldwide (CSW), anuncia que pediría el indulto del pastor iraní Youcef Nadarkhani durante la fiesta musulmana del Eid Al-Adha (09/11/2011)

. Youcef Nadarkhani: la oportunidad de Jamenei (EDITORIAL, 07/10/2011)

. Evangélicos participan en una protesta frente a la Embajada de Irán (04/10/2012)